



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | | 2024/25 |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------------|----------|---------|
| Asignatura (*) | Fundamentos de la Información y la Documentación | Código | 710G04001 | | |
| Titulación | Grao en Xestión Dixital de Información e Documentación | | | | |
| Descritores | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos | |
| Grado | 1º cuatrimestre | Primero | Formación básica | 6 | |
| Idioma | Castellano | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Humanidades | | | | |
| Coordinador/a | Fernandez Travieso, Carlota | Correo electrónico | carlota.ftravieso@udc.es | | |
| Profesorado | Fernandez Travieso, Carlota | Correo electrónico | carlota.ftravieso@udc.es | | |
| Web | pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G | | | | |
| Descripción general | Materia que pretende proporcionar conocimientos, técnicas y habilidades esenciales, correspondientes al mundo de Información y Documentación, para utilizar en el campo académico, profesional y personal en relación a los Fundamentos y a la Teoría de la Gestión de la Información tanto tradicional como digital así como del Conocimiento que dicha información genera. | | | | |

Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título |
|--------|---|
| A1 | CE1 - Conocer y comprender los principios teóricos y metodológicos de la gestión de información y la documentación para aplicarlos en su actividad profesional |
| A3 | CE3 - Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en la gestión de la información |
| B2 | CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| B3 | CB3 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |
| B4 | CB4 - Saber comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades |
| B5 | CB5 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo |
| B6 | CG1 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo |
| B7 | CG2 - Capacidad de reflexión y razonamiento crítico |
| B8 | CG3 - Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos, información y operaciones |
| B9 | CG4 - Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones |
| B11 | CG6 - Capacidad de comprender la importancia, el valor y la función de la Gestión Digital de Información y Documentación en la actual sociedad de las TIC |
| C3 | CT3 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género |
| C6 | CT6 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social |
| C7 | CT7 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título |
|---------------------------|--------------------------------------|
|---------------------------|--------------------------------------|



| | | | |
|---|----------|---|----------------|
| Distinguir las diversas ciencias que convorman las Ciencias de la Información y la Documentación. | A1 A3 | B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 | C3 C6 C7 |
| Identificar los rasgos y fundamentos de las diversas disciplinas científicas en Información y Documentación y la interrelación entre ellas. | A1 A3 | B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B11 | C3 C6 C7 |
| Analizar los factores históricos y sociales que determinan la evolución de las diversas ciencias. | A1 A3 | B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 | C3 C6 C7 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| 1. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA INFORMACIÓN | 1.1. Introducción: De los orígenes de la escritura a la sociedad de la información y del conocimiento. 1.2. Conceptos principales: señal, dato, información, conocimiento |
| 2. LA CIENCIA DE LA DOCUMENTACIÓN | 2.1. El documento: concepto y tipologías. 2.2. El origen de la Ciencia de la Documentación: la Bibliografía 2.3. El concepto de Documentación (como ciencia) y su evolución. Information Science. 2.4. La cadena documental y sus operaciones. |
| 3. BIBLIOTECONOMÍA | 2.1. Conceptos básicos 2.2. Bibliotecas: funciones y tipologías 2.3. El sistema español de bibliotecas y la cooperación bibliotecaria |
| 4- ARCHIVÍSTICA Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS | 4.1 Conceptos básicos 4.2 El Sistema Español de archivos 4.3 El sistema de archivos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos 4.4 El procedimiento de acceso a documentos y archivos 4.5 Técnicas historiográficas |



| | |
|------------------------------|---|
| 5- COMUNICACIÓN Y MUSEOLOGÍA | 5.1 Definición y funciones 5.2 Los museos de titularidad estatal 5.3 Colecciones estatales de fondos de museos 5.4 Depósito de fondos de museos 5.5 Tratamiento administrativo y técnico de los fondos museísticos 5.6 Visitas y servicios culturales de los museos de titularidad estatal 5.7 El Sistema español de Museos |
|------------------------------|---|

| Planificación | | | | |
|------------------------|--------------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Prueba mixta | A1 B2 B3 B5 B7 B8 B9 C3 C7 | 2 | 36 | 38 |
| Sesión magistral | A1 A3 B2 B3 B4 B6 B11 C6 | 21 | 0 | 21 |
| Trabajos tutelados | A1 A3 B2 B3 B4 B6 B7 B9 B11 | 12 | 50 | 62 |
| Seminario | A1 A3 B7 B11 | 9 | 18 | 27 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Prueba mixta | Método de evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta corta (cerrada o no) y otras algo más extensas para que el alumno reflexione sobre los contenidos tratados en la materia. |
| Sesión magistral | Exposición oral de los contenidos esenciales correspondientes a los temas del programa, que podrá ser apoyada por medios audiovisuales. Propuesta de ejemplos y modelos. Respuesta a dudas y preguntas. |
| Trabajos tutelados | Conjunto de trabajos de los alumnos que implicarán la aplicación teórica y práctica de los contenidos de la materia. Se entregarán en el plazo o plazos estipulados por las docentes. Recibirán orientación y seguimiento en grupo en el aula y precisarán de trabajo autónomo por parte del alumnado. Se proporcionarán instrucciones precisas para su realización. Dependiendo del caso, las tareas se realizarán de manera individual o precisarán consensuar el tema sobre el que se trabaje con la docente dentro del plazo que se establezca a tal fin. |
| Seminario | Reuniones con expertos que nos ayudarán a profundizar sobre temas en relación con los contenidos de la materia. Implicará la visita al aula de los especialistas o salidas de campo, a las que será obligatoria la asistencia. Se requerirá un resumen de la actividad y se realizará una puesta en común mediante la reflexión conjunta en la clase, de la que se extraerán conclusiones que deberán quedar reflejadas en los trabajos finalmente consignados. |

| Atención personalizada | |
|---|--|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral Trabajos tutelados Prueba mixta Seminario | Las tutorías de la materia permitirán al alumnado resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar el examen, trabajos tutelados, trabajos del portafolios y cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso. Se emplearán preferentemente las tutorías presenciales, el correo electrónico y el chat de Teams. Acordándose previamente con las profesoras, se podrán también realizar tutorías por vídeo-conferencia a través de Teams. |

| Evaluación |
|------------|
|------------|



| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Calificación |
|--------------------|--------------------------------|--|--------------|
| Trabaxos tutelados | A1 A3 B2 B3 B4 B6 B7 B9 B11 | Computará a adecuación a las pautas marcadas (contenido y presentación), la aplicación de los conocimientos adquiridos, la coherencia entre la propuesta y su desarrollo, las iniciativas personales, la claridad en el planteamiento y estructura, la capacidad de síntesis, la redacción y presentación, fuentes y bibliografía utilizada. | 40 |
| Prueba mixta | A1 B2 B3 B5 B7 B8 B9 C3 C7 | Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas, el nivel de conocimientos demostrado, la ausencia de errores, las aportaciones personales, así como la capacidad del alumnado para sintetizar, desarrollar, comparar o relacionar de forma autónoma el contenido teórico-práctico de la materia. Se tendrá en cuenta a expresión, corrección ortográfica y presentación, que podrán restar puntos. | 40 |
| Seminario | A1 A3 B7 B11 | Computará la claridad en el planteamiento y estructura, la capacidad de síntesis, la redacción y presentación y la capacidad crítica que exhiba el alumno en su reflexión. | 20 |

Observaciónes avaliación

Para aprobar la materia, es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodoloxía en el apartado de avaliación. Será imprescindible obtener un mínimo de 4 sobre 10 en la prueba mixta (examen), en los traballos tutelados y en los seminarios, de lo contrario la nota global de la materia no será superior a 4,5. No se evaluarán traballos entregados fuera de plazo o no acordados con la profesora previamente cuando sea preciso. Una vez realizado uno de los traballos tutelados, si las restantes entregas de la metodoloxía no se entregan en los plazos establecidos se calificarán con un 0. Este será también el caso de los traballos que no cumplan con las instrucciones prescritas para su elaboración o que fueran copiados o plagiados. La cualificación será de no presentado (N. P.), cuando no se entregue ninguno de los traballos tutelados o no se asista al examen.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidade ÚNICAMENTE aquellos/as estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidade. Se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidade. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodoloxías mencionadas en el apartado de avaliación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora como se abordará a la avaliación en esta segunda oportunidade. Cuando sea preciso, será obligatorio tener consensuados los temas de los traballos tutelados como mínimo un mes antes de la fecha fijada para lo examen por la Facultad de Humanidades. Para presentarse al examen (prueba mixta) será requisito imprescindible haber presentado previamente los traballos tutelados y los resúmenes de los seminarios en el plazo que se señale.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A tiempo parcial O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A Las AULAS LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de traballo idóneo y de entregas para la la primera oportunidade. Si los alumnos no solicitan esa primera tutoría en las dos primeras semanas de clase, se entenderá que optan por presentar los traballos en las mismas fechas con el resto del alumnado. En la segunda oportunidade, las fechas de entrega límite serán las mismas que para el resto del alumnado. El resto de las condiciones serán las mismas que para los otros alumnos.

Fuentes de información



| | |
|------------------------------|---|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none"> - CORDON GARCÍA, José Antonio et al. (2012). Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento: mercado, servicios y derechos.. Madrid: Pirámide - CRUZ MUNDET, José Ramón (2005). Manual de Archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez-Ruipérez - LÓPEZ YEPES, José Luís, coord. (2006). Manual de Ciencias de la Documentación. Madrid: Pirámide - LÓPEZ YEPES, José Luís (2011). La sociedad de la documentación. Madrid: Fragua - LÓPEZ YEPES, José (1989). Fundamentos de Información y Documentación. Madrid: Eudema - LÓPEZ YEPES, J. y OSUNA ALARCÓN, M. R., coords. (2011). Manual de Ciencias de la Información y la Documentación. Madrid: Pirámide - PONJUÁN DANTE, Gloria (2007). Gestión de información: dimensiones e implementación para el éxito organizacional. Gijón: Trea - RODRÍGUEZ BRAVO, Blanca (2011). Apuntes sobre representación y organización de la información. Gijón: Trea - COBARSÍ MORALES, Josep y Alexandre LÓPEZ BORRULL (2009). Introducción a la información y la documentación. Barcelona: UOC - SABÉS TURMO, Fernando y José Juan VERÓN LASSA (2008). La gestión de la información en la administración local. Sevilla y Zamora: Comunicación social - CRUZ HERNÁNDEZ, Luis Alberto (2005). El bibliotecario hacia la gestión de la información. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía - MOREIRO GONZÁLEZ, Jose Antonio (2000). Manual de documentación informativa. Madrid: Cátedra - (2011). BOE. Real Decreto 1708/2011. - (1994). BOE. Ley 16/1985. |
| <p>Complementaria</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Anales de Documentación (). http://revistas.um.es/analesdoc/index . Murcia: Universidad de Murcia - BiD (). http://www.ub.es/biblio/bid/. Barcelona: Universidad de Barcelona - Boletín de la ANABAD (). . ANABAD - Peca Complutense (). . Madrid: Universidad Complutense - El Profesional de la Información (). . - Revista española de documentación científica (). . - Revista General de Información y Documentación (). . Madrid: Universidad Complutense <p>A profesora poderá proporcionar nas clases bibliografía específica para cada un dos temas e actividades a desenvolver, co fin de profundizar ou adecuar e actualizar de maneira continua os contidos da materia.</p> |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Gestión de la Información: fundamentos y teoría/710G02073

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Archivística/710G02017

Biblioteconomía/710G04004

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías